REGIÓN CENTRAL
RAP-E | Estamos Construyendo Región

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – PTEP 2026

Región Central RAP-E

Septiembre de 2026

Carrera 11 Nº 82-01 oficina 902
Centro Comercial Andino, Bogotá, D. C.
PBX: 443 41 70
www.regioncentralrape.gov.co
LaRegiónCentral

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – PTEP 2026

Región Administrativa y de Planeación Especial
REGIÓN CENTRAL RAP-E

LUIS FERNANDO SANABRIA MARTINEZ
Gerente

BETSY CAROLINA VELASCO JIMENEZ
Directora Administrativa y Financiera

EDWIN GIOVANI GARCIA MÁSMELA
Director de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

BLANCA MIRYAM GOMEZ PERDOMO
Asesora Jurídica

ANGELA MARÍA PINZÓN
Asesora de comunicaciones

JULIAN ANDRES PEREZ ORTIZ
Asesor de Control Interno

Edición
Septiembre de 2026

Segundo Cuatrimestre 2026 (1 de mayo – 31 de agosto)

Tabla de Contenido

Introducción 3

Información General 3

Marco Legal 3

Objetivo 4

Alcance 5

Metodología 5

Resultados generales del seguimiento 5

Consolidado por componente 7

Consolidado por proceso responsable 7

Consolidado por ubicación de la evidencia 8

Consolidado por programación de la actividad 9

Seguimiento detallado por componente 9

Administración de Riesgos 10

Rendición de Cuentas 10

Atención al Ciudadano 11

Transparencia y Acceso a la Información 13

Iniciativas Adicionales 14

Conclusiones y Recomendaciones 15

Introducción

La Región Administrativa y de Planeación Especial – Región Central (RAP-E), a través de la Oficina de Control Interno, presenta el informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la vigencia 2026, correspondiente al segundo cuatrimestre (1 de mayo al 31 de agosto de 2026), en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, y de su reglamentación contenida en el Decreto 1081 de 2015, adicionado por el Decreto 1122 de 2024.

El seguimiento se realizó sobre la Matriz Programa de Transparencia y Ética Pública – Vigencia 2026 (código CMC-FR.09, versión 01), aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión 01 de 2026 (28 de enero de 2026) y vigente desde el 10 de febrero de 2026, en la cual los responsables registran, por cada cuatrimestre, el producto realizado y la evidencia de las actividades programadas. El informe analiza exclusivamente las once (11) actividades que cuentan con reporte diligenciado para el segundo cuatrimestre, verificando la coherencia entre la meta, el entregable, el producto realizado y la evidencia aportada.

El seguimiento se enmarca en los roles de evaluación y seguimiento y de enfoque hacia la prevención que corresponden a la Oficina de Control Interno, y busca aportar información objetiva a la Alta Dirección para la toma de decisiones y el fortalecimiento de una gestión pública transparente, íntegra y eficiente.

Información General

Tipo de Informe:	Informe de Seguimiento de Control Interno – Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).
Fuente(s) de la Información:	Matriz CMC-FR.09 Programa de Transparencia y Ética Pública V.1 – vigencia 2026, diligenciada por los responsables de cada actividad, y evidencias referenciadas en ella. Proceso responsable del seguimiento: Oficina de Control Interno.
Período evaluado:	Segundo cuatrimestre de 2026 (1 de mayo – 31 de agosto de 2026).
Universo evaluado:	Once (11) actividades con producto realizado y evidencia registrados para el segundo cuatrimestre.
Dependencia responsable:	Oficina de Control Interno.
Fecha de elaboración:	Septiembre de 2026.

Marco Legal

El seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública se sustenta en el siguiente marco normativo:

- **Ley 87 de 1993.** Establece las normas para el ejercicio del control interno en las entidades del Estado. Su artículo 12 asigna a los asesores de control interno, entre otras, las funciones de verificar que los controles definidos para los procesos se cumplan y de evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana diseñados por la entidad.
- **Ley 1474 de 2011, artículo 73, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022.** Obliga a las entidades del orden nacional, departamental y municipal a implementar

Programas de Transparencia y Ética Pública, con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción.

- **Decreto 1122 de 2024.** Adiciona el Decreto 1081 de 2015 (artículos 2.1.4.4.1.1 a 2.1.4.4.1.5) y reglamenta los Programas de Transparencia y Ética Pública. Organiza el programa en ejes temáticos de gestión de riesgos de corrupción, redes y articulación institucional, cultura de la legalidad y Estado abierto, e iniciativas adicionales, y dispone que las referencias al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se entiendan hechas al PTEP.
- **Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015 (compilado en el Decreto 1081 de 2015).** Regulan el derecho de acceso a la información pública y la información mínima obligatoria que deben publicar los sujetos obligados.
- **Ley 1757 de 2015.** Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática; su Título IV regula la rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva.
- **Ley 1755 de 2015.** Regula el derecho fundamental de petición, marco de referencia para la gestión de PQRSD.
- **Ley 2016 de 2020.** Adopta el Código de Integridad del Servicio Público Colombiano.
- **Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017 – artículo 2.2.21.5.3.** Define los roles de las unidades u oficinas de control interno: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control.

Nota: la matriz CMC-FR.09 prevé tres cortes de seguimiento cuatrimestral a cargo de la Oficina de Control Interno; el presente informe corresponde al segundo corte de la vigencia 2026.

Objetivo

Verificar el avance y cumplimiento de las actividades del PTEP 2026 de la RAP-E Región Central reportadas para el segundo cuatrimestre de 2026, a partir del producto realizado y de la evidencia registrados en la matriz CMC-FR.09, con el fin de emitir alertas y recomendaciones que contribuyan a la prevención de los riesgos de corrupción y al fortalecimiento de la transparencia y la ética pública.

Objetivos específicos:

- Establecer la coherencia entre la meta/producto, el entregable programado y el producto realizado reportado por cada responsable.
- Verificar la existencia, pertinencia y trazabilidad de las evidencias aportadas.
- Calificar el nivel de cumplimiento de cada actividad y consolidar los resultados por componente, proceso responsable, tipo de evidencia y programación.
- Identificar alertas y oportunidades de mejora, y formular recomendaciones a los responsables.

Alcance

El seguimiento comprende las once (11) actividades de la matriz CMC-FR.09 que registran producto realizado y evidencia en las columnas del segundo cuatrimestre (1 de mayo – 31 de agosto de 2026), distribuidas en los componentes de Administración de Riesgos, Rendición de Cuentas, Atención al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales. Las actividades sin reporte diligenciado en este corte no hacen parte del presente informe.

Metodología

El seguimiento se desarrolló en cuatro etapas: (i) extracción de la información registrada en la matriz para el segundo cuatrimestre; (ii) contraste de cada producto realizado con la meta/producto y el entregable programados; (iii) revisión de las evidencias aportadas por los responsables, tanto las publicadas en el sitio web institucional como las alojadas en SharePoint, OneDrive o remitidas como anexo a la Oficina de Control Interno; y (iv) calificación de cada actividad y consolidación de resultados mediante tablas dinámicas y gráficos por componente, proceso responsable, ubicación de la evidencia y programación.

Cada actividad se calificó con la siguiente escala:

Calificación	Valor	Criterio
Cumplida	100 %	El producto realizado es coherente con la meta y el entregable, y la evidencia aportada soporta su ejecución en el periodo.
Cumplida con observaciones	80 %	El producto se reporta y guarda relación con la meta, pero presenta debilidades de coherencia, completitud o trazabilidad de la evidencia.
Cumplida parcialmente	50 %	Se evidencia solo una parte de la meta o del entregable exigible en el periodo.

Tabla 1. Escala de calificación de las actividades.

El avance promedio obtenido se ubica en la escala de zonas de cumplimiento utilizada como referencia para el seguimiento a los planes anticorrupción: zona baja (0 % – 59 %), zona media (60 % – 79 %) y zona alta (80 % – 100 %).

Resultados generales del seguimiento

Las once (11) actividades evaluadas se calificaron como **cumplidas** (100,0 %): el producto realizado reportado por cada responsable es coherente con la meta y el entregable programados, y las evidencias aportadas soportan su ejecución en el segundo cuatrimestre. El avance del PTEP en el periodo es de **100,0 %**, que lo ubica en la **zona alta** de cumplimiento.

Cód.	Componente	Actividad	Fecha de cumplimiento	Calificación OCI	%
AR-01	Administración de Riesgos	Realizar el monitoreo al Mapa de Riesgos, de conformidad con la metodología aprobada para la gestión del riesgo institucional.	Semestral	Cumplida	100 %
RC-01	Rendición de Cuentas	Planear y realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la RAP-E Región Central – vigencia 2025.	10/06/2026	Cumplida	100 %
RC-02	Rendición de Cuentas	Realizar el monitoreo al cumplimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad.	30/06/2026	Cumplida	100 %

Cód.	Componente	Actividad	Fecha de cumplimiento	Calificación OCI	%
AC-01	Atención al Ciudadano	Elaborar y socializar el informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con el propósito de informar al nivel directivo sobre el comportamiento y cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y disponibilidad en la atención al ciudadano.	Trimestral	Cumplida	100 %
AC-02	Atención al Ciudadano	Realizar un documento estrategico de la cultura de la legalidad en los colaboradores de la entidad, con sus respectiva socialización	30/08/2026	Cumplida	100 %
TA-01	Transparencia y Acceso a la Información	Actualizar y gestionar la publicación periódica de la información mínima obligatoria en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Participa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015 y la Matriz ITA vigente.	30/08/2026	Cumplida	100 %
TA-02	Transparencia y Acceso a la Información	Incluir en las estrategias de comunicación institucional el uso lenguaje claro, accesible y usable para publicaciones de noticias institucionales en la página web, medios digitales, entre otros canales de comunicación.	Permanente	Cumplida	100 %
TA-03	Transparencia y Acceso a la Información	Realizar seguimiento al Plan Institucional de Archivo - PINAR	Cuatrimestral	Cumplida	100 %
TA-04	Transparencia y Acceso a la Información	Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones	Semestral	Cumplida	100 %
IA-01	Iniciativas Adicionales	Incluir en los procesos de inducción y reinducción la socialización del código de integridad	Semestral	Cumplida	100 %
IA-02	Iniciativas Adicionales	Medir el nivel de implementación, apropiación y cumplimiento del Código de Integridad en la entidad	Semestral	Cumplida	100 %
	TOTAL	**Once (11) actividades evaluadas**		**Cumplimiento**	**100,0 %**

Tabla 2. Consolidado de actividades del PTEP con reporte en el II cuatrimestre de 2026.

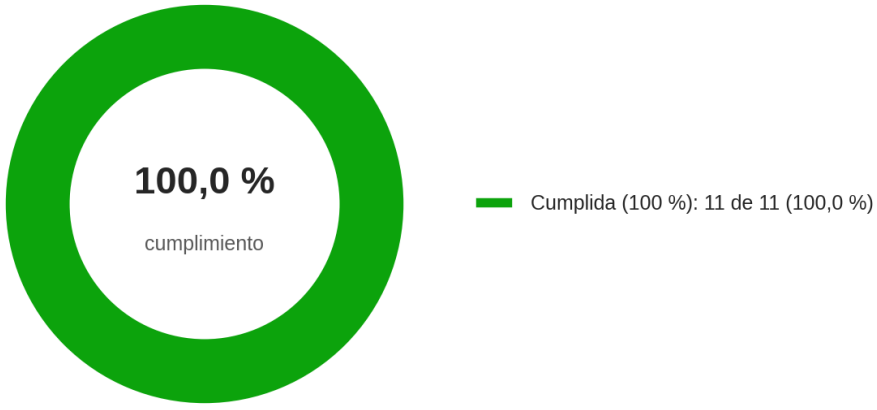


Gráfico 1. Distribución de las actividades por calificación y avance del periodo (100,0 %).

Consolidado por componente

Componente	N.º actividades	Cumplidas	Participación	Avance / zona
Administración de Riesgos	1	1	9,1 %	100,0 % – Alta
Rendición de Cuentas	2	2	18,2 %	100,0 % – Alta
Atención al Ciudadano	2	2	18,2 %	100,0 % – Alta
Transparencia y Acceso a la Información	4	4	36,4 %	100,0 % – Alta
Iniciativas Adicionales	2	2	18,2 %	100,0 % – Alta
TOTAL	**11**	**11**	**100,0 %**	**100,0 % – Alta**

Tabla 3. Tabla dinámica: actividades por componente y cumplimiento.

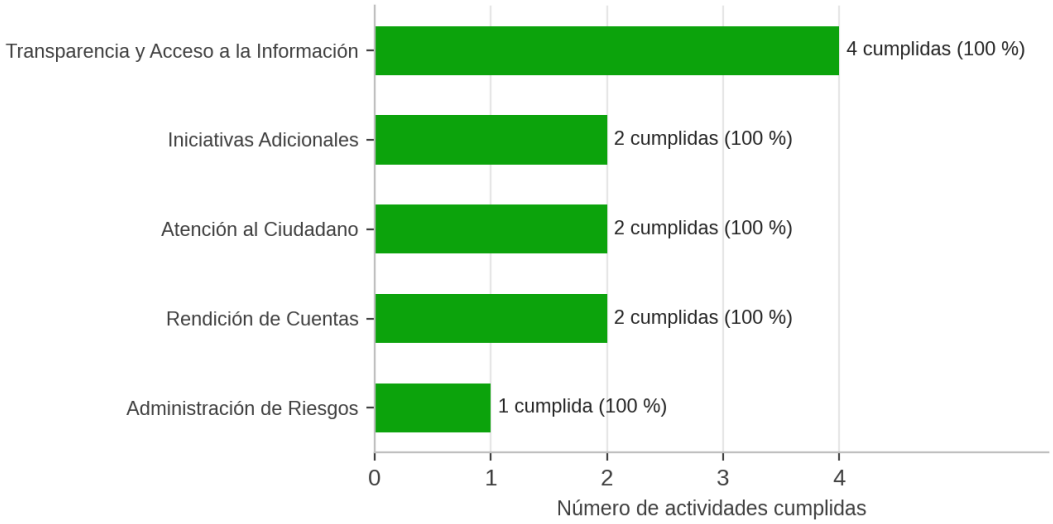


Gráfico 2. Actividades cumplidas por componente.

Los cinco componentes con actividades reportadas alcanzan el 100 % de cumplimiento en el periodo. El componente de Transparencia y Acceso a la Información concentra el mayor número de actividades (4), relacionadas con la publicación de información en el Botón de Transparencia y Participa, el uso de lenguaje claro, el seguimiento al PINAR y el seguimiento al Plan Estratégico de Comunicaciones.

Consolidado por proceso responsable

Proceso responsable (lidera)	Actividades	N.º	Cumplidas	Avance
Planeación Institucional – SIG	AR-01	1	1	100,0 %
Gerencia	RC-01, RC-02	2	2	100,0 %
Gestión Documental y Servicio al Ciudadano	AC-01, TA-03	2	2	100,0 %
Gestión y Defensa Jurídica	AC-02	1	1	100,0 %
Relacionamiento Institucional	TA-01, TA-02, TA-04	3	3	100,0 %
Talento Humano	IA-01, IA-02	2	2	100,0 %
TOTAL		**11**	**11**	**100,0 %**

Tabla 4. Tabla dinámica: actividades por proceso responsable.

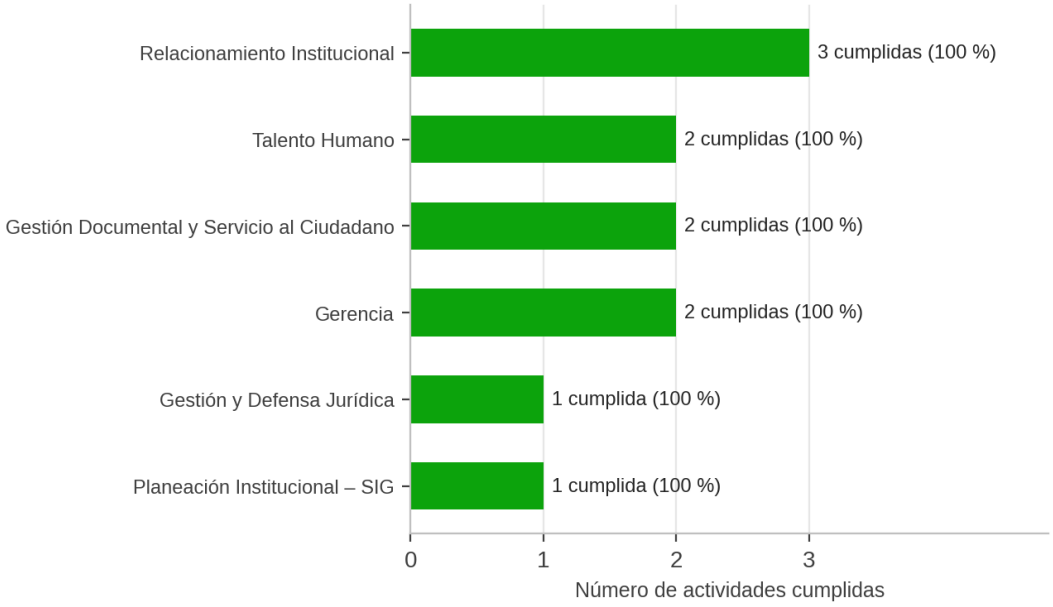


Gráfico 3. Actividades cumplidas por proceso responsable.

Todos los procesos responsables cumplieron las actividades a su cargo en el periodo. Relacionamiento Institucional lidera el mayor número de actividades (3), seguido de Gerencia, Talento Humano y Gestión Documental y Servicio al Ciudadano (2 cada uno). La actividad TA-03 se asocia a Gestión Documental por ser el único rol registrado en la matriz (apoyo).

Consolidado por ubicación de la evidencia

Ubicación de la evidencia	N.º	%	Actividades	Avance
Repositorio institucional (SharePoint GD)	4	36,4 %	AR-01, RC-01, RC-02, TA-01	100,0 %
OneDrive personal de servidor	3	27,3 %	AC-02, IA-01, IA-02	100,0 %
Publicación en sitio web institucional	2	18,2 %	AC-01, TA-02	100,0 %
Anexo remitido a la OCI (sin enlace en la matriz)	2	18,2 %	TA-03, TA-04	100,0 %
TOTAL	**11**	**100,0 %**		**100,0 %**

Tabla 5. Tabla dinámica: actividades según la ubicación de la evidencia aportada.

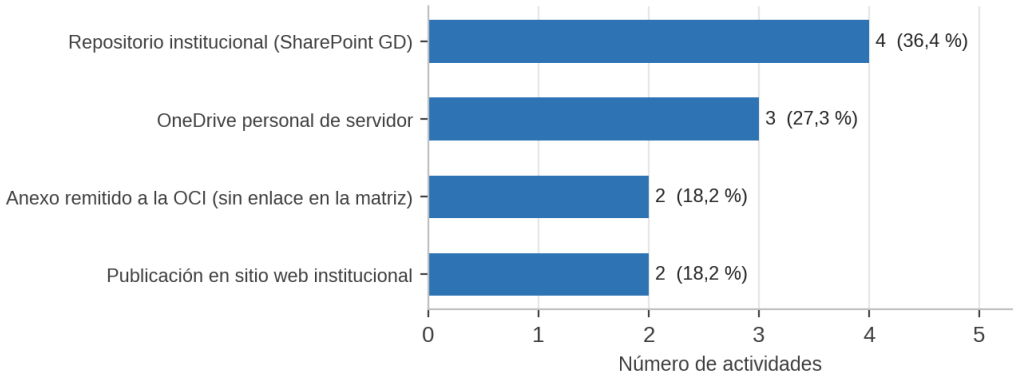


Gráfico 4. Distribución de las evidencias según su ubicación.

Cuatro (4) evidencias (36,4 %) se alojan en el repositorio institucional de Gestión Documental (SharePoint) y dos (2) corresponden a publicaciones en el sitio web (18,2 %). Tres (3) (27,3 %) se encuentran en carpetas de OneDrive de servidores y dos (2) (18,2 %) fueron remitidas como anexo a la Oficina de Control Interno. Como buena práctica de conservación documental, se recomienda consolidar la totalidad de las evidencias en el repositorio institucional y registrar su enlace en la matriz.

Consolidado por programación de la actividad

Programación / fecha de cumplimiento	N.º	Actividades	Avance
Semestral	4	AR-01, TA-04, IA-01, IA-02	100,0 %
Fecha fija dentro del periodo	4	RC-01, RC-02, AC-02, TA-01	100,0 %
Trimestral	1	AC-01	100,0 %
Permanente	1	TA-02	100,0 %
Cuatrimestral	1	TA-03	100,0 %
TOTAL	**11**		**100,0 %**

Tabla 6. Tabla dinámica: actividades según su programación.

Las cuatro (4) actividades con fecha de cumplimiento dentro del cuatrimestre (RC-01, RC-02, AC-02, TA-01) se ejecutaron oportunamente, y las actividades de ejecución periódica (semestral, trimestral, cuatrimestral y permanente) registran el producto correspondiente al periodo evaluado.

Seguimiento detallado por componente

A continuación se presenta, para cada actividad, la información programada, el producto realizado y la evidencia reportados por el responsable en la matriz para el segundo cuatrimestre, junto con la calificación y el análisis de la Oficina de Control Interno.

Administración de Riesgos

AR-01. Realizar el monitoreo al Mapa de Riesgos, de conformidad con la metodología aprobada para la gestión del riesgo institucional.

Subcomponente	Monitoreo y Revisión
Meta / producto	Dos (2) Informe de Monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional elaborado y aprobado.
Entregable	Informe de Monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional (actas, matrices actualizadas, evidencias en SharePoint)
Rol de responsabilidad	Lidera: Profesional Especializado SIG/Profesional de Apoyo. (Segunda línea de defensa) Apoyo: Líderes de Proceso (Primera línea de defensa)
Fecha de cumplimiento	Semestral
Producto realizado – II cuatrimestre	Durante el segundo cuatrimestre de 2026, se elaboró el segundo Informe de Monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional, dando cumplimiento a las actividades previstas para el seguimiento y control de los riesgos institucionales.
Evidencia reportada	https://regioncentral.sharepoint.com/:b:/s/GD/IQCJByNowNS4Ror8N6qtw3GKAQZCsGbQHopKURex06SkCvM?e=YWRm0B
Calificación OCI	**Cumplida – 100 %**
Análisis de la OCI	Se elaboró el segundo Informe de Monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional, en coherencia con la meta de dos (2) informes y con el entregable programado. La evidencia, alojada en el repositorio institucional de Gestión Documental, soporta la ejecución de la actividad en el periodo.

Rendición de Cuentas

RC-01. Planear y realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la RAP-E Región Central – vigencia 2025.

Subcomponente	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones
Meta / producto	Una (1) Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada vigencia 2025.
Entregable	Informe de audiencia pública de rendicion de cuentas, memorias, registros y soportes de la Audiencia Pública.
Rol de responsabilidad	Lidera: Gerencia Apoyo: Profesional Especializado SIG
Fecha de cumplimiento	10/06/2026
Producto realizado – II cuatrimestre	Se elaboró el Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, con las respectivas memorias, soportes que evidencian su planeación, desarrollo y realización.
Evidencia reportada	https://regioncentral.sharepoint.com/:b:/s/GD/IQDlWQXqAXc3TqzB5NPPoiNsAS9c9KuLqvnS_nE_e69ex8E?e=jT0xab
Calificación OCI	**Cumplida – 100 %**
Análisis de la OCI	Se elaboró el Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, con memorias y soportes de su planeación, desarrollo y realización, en coherencia con la meta y dentro de la fecha prevista (10/06/2026). La evidencia se encuentra en el repositorio institucional.
Recomendación	Mantener publicados el informe y las memorias en la sección de Transparencia y en el menú Participa del sitio web.

RC-02. Realizar el monitoreo al cumplimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad.

Subcomponente	Evaluación y retroalimentación a la gestión instituciona
Meta / producto	Un (1) Informe de Monitoreo de la Estrategia de Rendición de Cuentas. Vigencia 2025
Entregable	Informe de monitoreo con resultados y acciones de mejora.
Rol de responsabilidad	Lidera: Gerencia Apoyo: Profesional Especializado SIG
Fecha de cumplimiento	30/06/2026
Producto realizado – II cuatrimestre	Se elaboro el Informe de Monitoreo de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024–2025, con los resultados del seguimiento a las acciones implementadas, la evaluación de los componentes de información, diálogo y responsabilidad, y las acciones de mejora identificadas para el fortalecimiento del proceso de rendición de cuentas.
Evidencia reportada	https://regioncentral.sharepoint.com/:b:/s/GD/IQDTzMm23U9oRLb2Ib5UbYNxAavmad1nSxZKuqwI-8VzLc4?e=CDYhey
Calificación OCI	**Cumplida – 100 %**
Análisis de la OCI	Se elaboró el Informe de Monitoreo de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024–2025, que comprende la vigencia 2025 prevista en la meta, con resultados del seguimiento, evaluación de los componentes de información, diálogo y responsabilidad, y acciones de mejora, dentro de la fecha prevista (30/06/2026).
Recomendación	Hacer seguimiento a la implementación de las acciones de mejora identificadas en el informe.

Atención al Ciudadano

AC-01. Elaborar y socializar el informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con el propósito de informar al nivel directivo sobre el comportamiento y cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y disponibilidad en la atención al ciudadano.

Subcomponente	Canales de atención
Meta / producto	Cuatro (4) informe de PQRSD elaborado y socializado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Entregable	Informe de PQRSD y acta o registro de socialización en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Rol de responsabilidad	Lidera: Líder operativo Proceso Gestión Documental y servicio al Ciudadano
Fecha de cumplimiento	Trimestral
Producto realizado – II cuatrimestre	Informes de PQRS publicado en página web (semestral y trimestral)
Evidencia reportada	Informe de PQRS primer semestre 2026: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2026/07/PETICIONES-1ER-SEMESTRE-2026.pdf Informe de PQRS segundo trimestre 2026: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2026/07/Reporte-de-PQRS-2do-Trimetre-2026.pdf
Calificación OCI	**Cumplida – 100 %**
Análisis de la OCI	Se elaboraron y publicaron en el sitio web institucional el Informe de PQRSD del primer semestre de 2026 y el Reporte de PQRS del segundo trimestre de 2026, en coherencia con la meta de informes trimestrales. Las evidencias aportadas soportan el cumplimiento de la actividad en el periodo.

AC-02. Realizar un documento estrategico de la cultura de la legalidad en los colaboradores de la entidad, con su respectiva socialización

Subcomponente	Relacionamiento con el ciudadano
Meta / producto	Un (1) Documento de socialización de la Cultura de la Legalidad realizada
Entregable	Soportes de asistencia e informe de la actividad
Rol de responsabilidad	Lidera: Líder Estratégico Proceso Gestión y Defensa Jurídica
Fecha de cumplimiento	30/08/2026
Producto realizado – II cuatrimestre	Se realizo la socialización de la guía práctica elaborada por la asesoría jurídica para la gestión de derechos de petición.
Evidencia reportada	https://regioncentral-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/blanca_gomez_regioncentralrape_gov_co/Documents/PTEP%202026%20%E2%80%94%20Segundo%20cuatrimestre?e=5%3ac1ea131f537f421d87ef5748214da2cd&sharingv2=true&fromShare=true&at=9
Calificación OCI	**Cumplida – 100 %**
Análisis de la OCI	Dentro del plazo previsto (30/08/2026), la Asesoría Jurídica socializó la guía práctica para la gestión de derechos de petición, documento orientado a fortalecer la cultura de la legalidad en los colaboradores de la Entidad. Las evidencias aportadas soportan la realización de la actividad.

Transparencia y Acceso a la Información

TA-01. Actualizar y gestionar la publicación periódica de la información mínima obligatoria en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Participa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015 y la Matriz ITA vigente.

Subcomponente	Elaboración los instrumentos de gestión de la información
Meta / producto	Información mínima obligatoria de transparencia publicada y actualizada en el sitio web institucional.
Entregable	Publicación actualizada de la información de transparencia en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Participa, con soporte de verificación (enlaces y/o registro de actualización).
Rol de responsabilidad	Lidera: Proceso de Relacionamiento Institucional Apoyo: Lideres de Proceso y Profesional Especializado del SIG
Fecha de cumplimiento	30/08/2026
Producto realizado – II cuatrimestre	Se realizó la publicación y actualización de la información correspondiente al Sistema Integrado de Gestión – SIG y al proceso de Rendición de Cuentas en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en Participa, incluyendo políticas MIPG y Resoluciones, documentos del SIG, matriz de riesgos institucional, Estrategias de Rendición de Cuentas, Informes de Rendición de Cuentas, memorias de las Audiencias Públicas y demás documentos asociados, con sus respectivos enlaces y soportes de verificación para facilitar la consulta de la ciudadanía y los grupos de valor.
Evidencia reportada	Transparencia y Acceso a la Información Pública: Consultar sección de Transparencia RAP-E Región Central Participa: Consultar sección Participa RAP-E Región Central https://regioncentral.sharepoint.com/:f:/s/GD/IgBQR7At03KDT6tpB2l4NbEkAao3ePF2kw7NvBEAHuzN9yo?e=Q6vsZu
Calificación OCI	**Cumplida – 100 %**
Análisis de la OCI	Se publicó y actualizó en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en Participa la información del SIG y del proceso de Rendición de Cuentas (políticas MIPG, resoluciones, matriz de riesgos, estrategias, informes y memorias), dentro del plazo previsto (30/08/2026), con soportes de verificación en el repositorio institucional.
Recomendación	Continuar la actualización periódica de la información mínima obligatoria conforme a la Matriz ITA.

TA-02. Incluir en las estrategias de comunicación institucional el uso lenguaje claro, accesible y usable para publicaciones de noticias institucionales en la página web, medios digitales, entre otros canales de comunicación.

Subcomponente	Criterio Diferencial de Accesibilidad
Meta / producto	Plan de Comunicaciones con programación de actividades
Entregable	Soportes de publicación
Rol de responsabilidad	Lidera: Líder Estratégico Relacionamiento Institucional
Fecha de cumplimiento	Permanente
Producto realizado – II cuatrimestre	Plan de comunicaciones año 2026 que se encuentra publicado en el portal Web
Evidencia reportada	https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2026/03/Plan-Estrategico-2026-1.pdf
Calificación OCI	**Cumplida – 100 %**
Análisis de la OCI	El Plan Estratégico de Comunicaciones 2026, publicado en el sitio web institucional, incorpora lineamientos de lenguaje claro e inclusivo y de accesibilidad web aplicables a las publicaciones institucionales, en coherencia con la meta de esta actividad de ejecución permanente.
Recomendación	Conservar muestras periódicas de publicaciones con aplicación de lenguaje claro como soporte de la ejecución permanente de la actividad.

TA-03. Realizar seguimiento al Plan Institucional de Archivo - PINAR

Subcomponente	Monitoreo del Acceso a la Información Pública
Meta / producto	Tres (3) Informe de seguimiento al comportamiento del Plan Institucional de Archivo - PINAR
Entregable	Informes de seguimiento
Rol de responsabilidad	Apoyo: Líder Operativo Gestión Documental
Fecha de cumplimiento	Cuatrimestral
Producto realizado – II cuatrimestre	Informe de Seguimiento PINAR primer semestre 2026
Evidencia reportada	Informe anexo de Seguimiento PINAR primer semestre 2026
Calificación OCI	**Cumplida – 100 %**
Análisis de la OCI	Se elaboró el Informe de Seguimiento al Plan Institucional de Archivos – PINAR del primer semestre de 2026, remitido como anexo, que soporta el seguimiento al plan en el periodo evaluado.

TA-04. Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones

Subcomponente	Monitoreo del Acceso a la Información Pública
Meta / producto	Dos (2) Informes de seguimiento al Plan Estratégico de Comunicaciones
Entregable	Informe de seguimiento
Rol de responsabilidad	Lidera: Líder Estratégico Relacionamiento Institucional
Fecha de cumplimiento	Semestral
Producto realizado – II cuatrimestre	Se elaboraron y remitieron dos informes de seguimiento al Plan Estratégico de Comunicaciones: el primero correspondiente al periodo de abril a junio y el segundo, a julio y agosto de 2026. Como soportes se adjuntan ambos informes y se incluye el enlace al Plan de Comunicaciones publicado en la página web institucional.
Evidencia reportada	Se adjuntan los dos informes
Calificación OCI	**Cumplida – 100 %**
Análisis de la OCI	Se elaboraron y remitieron dos informes de seguimiento al Plan Estratégico de Comunicaciones (abril–junio y julio–agosto de 2026), que cubren el periodo evaluado y dan cumplimiento a la meta de dos (2) informes de seguimiento.

Iniciativas Adicionales

IA-01. Incluir en los procesos de inducción y reinducción la socialización del código de integridad

Subcomponente	Apropiación Código de Integridad.
Meta / producto	Actividad de inducción o reinducción realizada
Entregable	Soportes de realización de la actividad de inducción/reinducción.
Rol de responsabilidad	Lidera: Líder Estratégico y Operativo Talento Humano
Fecha de cumplimiento	Semestral
Producto realizado – II cuatrimestre	Durante el segundo cuatrimestre se realizó el proceso de inducción a dos (2) funcionarios, en el cual se socializó el Código de Integridad y sus valores institucionales, de acuerdo con el formato interno de Inducción y Reinducción establecido por Talento Humano.
Evidencia reportada	ACTIVIDADES SEGUNDO CUATRIMESTRE
Calificación OCI	**Cumplida – 100 %**
Análisis de la OCI	Se realizó la inducción de dos (2) funcionarios, en la que se socializó el Código de Integridad y sus valores institucionales conforme al formato interno de Inducción y Reinducción de Talento Humano. El producto es coherente con la meta y el entregable.

IA-02. Medir el nivel de implementación, apropiación y cumplimiento del Código de Integridad en la entidad

Subcomponente	Apropiación Código de Integridad.
Meta / producto	Dos (2) documento con resultado Medición realizada sobre el grado de conocimiento, apropiación y aplicación del Código de Integridad por parte de los servidores y contratistas
Entregable	Informes de medición del Código de Integridad, que incluya resultados de instrumentos aplicados (encuestas, listas de verificación, registros de participación), análisis de resultados, conclusiones y acciones de mejora
Rol de responsabilidad	Lidera: Líder Estratégico y Operativo Talento Humano
Fecha de cumplimiento	Semestral
Producto realizado – II cuatrimestre	Durante el segundo cuatrimestre se dio continuidad a la medición del grado de conocimiento, apropiación y aplicación del Código de Integridad por parte de los servidores y contratistas. En este periodo se trabajaron los valores de Diligencia, Liderazgo y Justicia, mediante actividades de divulgación y sensibilización a través de piezas de comunicación difundidas por el correo institucional y el WhatsApp de la entidad, con mensajes alusivos a cada uno de estos valores. Al finalizar cada mes se realizó una evaluación de saberes y apropiación de los valores trabajados, cuyos resultados fueron consolidados y analizados, permitiendo generar el informe correspondiente y hacer seguimiento al nivel de apropiación de los valores del Código de Integridad.
Evidencia reportada	ACTIVIDADES SEGUNDO SEMESTRE
Calificación OCI	**Cumplida – 100 %**
Análisis de la OCI	Se dio continuidad a la medición del Código de Integridad con los valores Diligencia, Liderazgo y Justicia, mediante piezas de divulgación y evaluaciones mensuales de saberes, cuyos resultados se consolidaron en el informe correspondiente. El producto es coherente con la meta y el entregable.

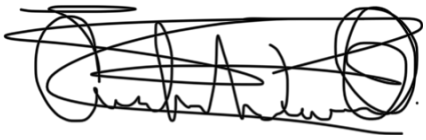
Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones:

- En el segundo cuatrimestre de 2026, el PTEP de la RAP-E Región Central alcanzó un cumplimiento del 100,0 % sobre las once (11) actividades con reporte, ubicándose en la zona alta de cumplimiento.
- Las evidencias aportadas por los responsables soportan la ejecución de todas las actividades en el periodo, en coherencia con las metas y entregables aprobados en la matriz CMC-FR.09.
- Los componentes de Administración de Riesgos, Rendición de Cuentas, Atención al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales cumplieron el 100 % de sus actividades del periodo.
- Se destacan la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, el segundo monitoreo al Mapa de Riesgos Institucional, la publicación de los informes de PQRSD, la actualización del Botón de Transparencia y Participa, y la continuidad de la medición y socialización del Código de Integridad.
- Las cuatro (4) actividades con fecha de cumplimiento dentro del cuatrimestre se ejecutaron oportunamente.

Recomendaciones:

- Mantener el nivel de cumplimiento alcanzado y asegurar la ejecución de las actividades programadas para el tercer cuatrimestre de 2026.
- Fortalecer el monitoreo de segunda línea de defensa (Profesional Especializado SIG) previo a cada corte, verificando la coherencia entre meta, producto y evidencia antes del reporte a la Oficina de Control Interno.
- Socializar el presente informe en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicarlo en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del sitio web institucional.



JULIAN ANDRES PEREZ ORTIZ
Asesor de Control Interno